

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de octubre de 2022, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en las especialidades de Medicina del Trabajo y Medicina Nuclear, del proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de septiembre de 2021, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo/a Especialista de Área, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2022063461)

Advertido error en la Resolución de 26 de octubre de 2022 (DOE núm. 217, de 11 de noviembre), de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo convocado por Resolución de 20 de septiembre de 2021, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Facultativo/a Especialista de Área, especialidades de Medicina del Trabajo y Medicina Nuclear, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su oportuna rectificación.

En resuelvo segundo, página 54757:

Donde dice:

“En el plazo de días hábiles...”

Debe decir:

“En el plazo de diez días hábiles...”

Mérida, 11 de noviembre de 2022.

El Director Gerente,
CECILIANO FRANCO RUBIO

• • •